
Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: "En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada". Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra "a" de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular".



MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS

Página: 1/1

REQUISICIÓN DE USO DE FONDOS DE BAJA CUANTÍA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

FECHA: San Salvador, 26/08/2024	Número de Solicitud(es) del Proceso: 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNASA ES, S.A. DE C.V.	Número de Proceso: [REDACTED]
	NIT/DUI: [REDACTED]

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
SERVICIO DE CABLEADO DE RED PARA REMODELACIÓN EN DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	1	\$ 1,650.00	\$ 1,650.00

TOTAL US\$: \$ 1,650.00

(Total en letras) UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

LUGAR DE ENTREGA:	Oficinas Centrales MINDEL ubicadas en 10ª Avenida Sur y Calle México, Barrio San Jacinto, San Salvador.
PLAZO O FECHA DE ENTREGA:	30 DÍAS
Administrador del Proceso de Baja Cuantía:	Nombre: [REDACTED] Cargo: ESPECIALISTA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA Dependencia: DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA
Otras Condiciones:	

Departamento de Compras Públicas

